



Según informó Raúl González Quintana, funcionario del Gobierno Provincial y presidente del Grupo Multidisciplinario de Atención a trabajadores por cuenta propia en Cienfuegos, en las playas del territorio durante esta primera etapa solo brindarán servicios las entidades estatales.

“Se adoptó la decisión por el Consejo de Defensa Provincial que este año no se va a autorizar a trabajadores por cuenta propia brindando servicios en las áreas de playa. Todos los años se organizaban y se les daban espacios, pero este año no va a ocurrir así debido a las restricciones por la pandemia”, acotó el funcionario.

Los municipios de Cienfuegos y Cumanayagua son los que cuentan con áreas de playa en el territorio sureño.

[??No te pierdas las últimas noticias sobre Cienfuegos. Haz clic aquí_](#)

A propósito de otras actividades de TCP, Yaquelín Linares Luján, subdirectora de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, explicó que las actividades de alimentos se han ido abriendo. "Se están llevando a cabo encuentros con TCP de la calle 29 y de otras áreas de concentración como el Palo Gordo, pues estos lugares deben reducir la cantidad de personas que trabajan en un mismo espacio".

En esta etapa el Trabajo Por Cuenta Propia será objeto de un reordenamiento en algunas actividades.

"No se permitirán violaciones en el alcance de la actividad. Todas esas violaciones que se veían por ejemplo, en el Palo Gordo tienen que cesar y será responsabilidad de los administradores de las áreas exigir su cumplimiento. Por ejemplo, los que tienen licencia de productor vendedor de artículos varios o modisto sastre, no pueden violar el alcance de la actividad para la cuál están autorizados".

La directiva manifestó que se está estudiando la organización de estas áreas, para que puedan mantener las distancias y medidas higiénicas necesarias para prevenir la COVID-19.

En el caso de los vendedores de artesanía en el Boulevard de Santa Isabel, se está conversando e intercambio con los trabajadores que están arrendados en casas y los que están al aire libre. Se reajustará la cantidad de los que están en exteriores.

[??Solicita aquí certificaciones de Justicia en línea](#)

Otras noticias destacadas ?

[Alerta de Salud Provincial sobre afectaciones por la nube de polvos del Sahara en Cienfuegos](#)

[Aprueba la Universidad de Cienfuegos cinco variantes para la culminación de estudios del actual curso](#)

[Cienfuegos en etapa pos-Covid19 pero sin descuidar la vigilancia epidemiológica](#)

[Inician instalaciones turísticas en Cienfuegos prestación de servicios](#)

[Cultura: Ratifican la suspensión de carnavales y fiestas populares](#)

[Enfrentan delitos en Cienfuegos que afectan la economía y la alimentación del pueblo](#)

Síguenos en Telegram t.me/GobiernoCfgos t.me/CienfuegosEncanta

Para más contenido puedes seguirnos en [Facebook](#), suscribirte a nuestro [canal de](#)

Trabajadores por cuenta propia no podrán brindar servicios en las playas de Cienfuegos durante esta etapa

- Última actualización: Viernes, 26 Junio 2020 20:10

Visto: 4302

[YouTube](#) o seguir nuestro perfil en [Twitter](#)